

San Gil, 20 de junio de 2023

Señores

CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

ATN. DEKER JOHAN PLATA RINCON

Subcontralor delegado para el Control Fiscal (e)

ANA BEATRIZ ORTEGA LAMUS

Auditor Líder

@aortega@contraloriasantander.gov.co

Bucaramanga

Asunto: Formulación plan de mejoramiento - Auditoría procedimiento especial 2021- 2022.

Respetados señores.

La presente es con el fin de remitir en medio físico y al correo señalado en el informe definitivo, el Plan de Mejoramiento suscrito por la Entidad como resultado de la Auditoría procedimiento especial revisión cuenta para fenecimiento No. 0024 de mayo 29 del 2023 - Vigencia 2021-2022, correspondiente al Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil identificado con NIT 900.301.249-3.

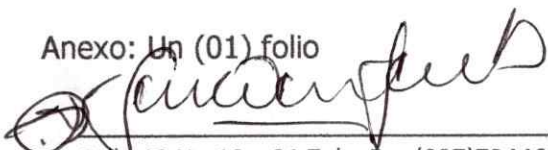
Agradezco la atención prestada.

Atentamente.

LIDA ALEXANDRA FORERO BERNAL

Directora General

Anexo: Un (01) folio



Calle 12 No 10 – 31 Tel – Fax (037)7244617

e-mail: turismo@sangil.gov.co

San Gil – Santander



PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA PROCEDIMIENTO REVISIÓN CUENTA PARA FENECIMIENTO VIGENCIA 2021-2022

(C) Finales Cuentas	(F) Fecha Que Suscripción	(N) Número Consecutivo	(C) Descripción Breve Del Hallazgo	(C) Acción de Mejora	(C) Meta	(C) Unidad De Medida De Metas	(F) Fecha Terminación Metas
PROCESO/SUBPROCESO AUDITADO			Presupuestal, contable y contractual	OBJETIVO DEL PROCESO	2022 se realizó de forma económica, eficiente y eficaz, de conformidad con el marco regulatorio aplicable en materia financiera, presupuestal y de gestión.		
AUDITOR			Ana Beatriz Ortega Lamus - Líder de Auditoría	LIDER DEL PROCESO AUDITADO	Lida Alexandra Forero Bernal - Directora General		
ALCANCE DE LA AUDITORIA			Verificar si la gestión fiscal del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL - SANTANDER, durante la vigencia fiscal 2021 y 2022 se realizó de forma económica, eficiente y eficaz, de conformidad con el marco regulatorio aplicable en materia financiera, presupuestal y de gestión.				
2021-2022	20-06-23	1	Falta de gestión por parte de los integrantes del comité de sostenibilidad contable.	Fortalecer la funcionalidad del comité de sostenibilidad contable; no existe información suficiente y clara que permita un seguimiento oportuno a los registros y acciones realizadas desde y en las diferentes áreas de la entidad.	Garantizar que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.	Documento	30-11-23
2021-2022	20-06-23	2	Implementación de direccionamiento estratégico por parte de la alta dirección.	No se direcciona un estricto cumplimiento a las observaciones, acciones correctivas y de mejora de la gestión realizada por parte de la oficina de control desde vigencias anteriores.	Actualizar el manual de procesos e identificar los responsables que estarán involucrados para lograr los objetivos y el cierre de acciones correctivas.	Manual	30-11-23
2021-2022	20-06-23	3	Actividades realizadas con relación a la propiedad muebles y equipo de la entidad, sin soporte documental.	No hubo adecuado control en procura de garantizar que todas las operaciones y actuaciones se realicen de acuerdo con las normas trazadas por la dirección, en cumplimiento de las metas y objetivos de la normativa.	Fortalecer la funcionalidad del comité de sostenibilidad contable con el fin de realizar actividades que garanticen a la entidad la obtención de información financiera razonable y oportuna.	Informe de los estados financieros mediante el proceso contable debidamente documentados.	30-11-23
2021-2022	20-06-23	4	Ausencia de publicación del presupuesto de las vigencias 2021-2022, en la página web.	Desconocimiento de la normativa, ausencia de seguimiento y control al sistema presupuestal.	Cumplir con los lineamientos de publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014.	Informe de seguimiento	30-11-23
2021-2022	20-06-23	5	No se apropia el rubro de capacitación durante las vigencias 2021-2022.	Inadecuada planeación y programación de los recursos para el rubro de capacitaciones.	Programar, formular y apropiar dentro del presupuesto de la Entidad el rubro de capacitaciones.	Informe de cierre	20-12-23

Responsables:

(Signature)

Dirección General

(Signature)

Profesional Universitario con funciones de Control Interno